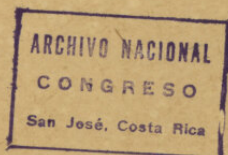


1863

Congreso

Nº 6065



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Julio 15-27-

1863

Congreso

1863

Julio

-27-

N.º 6065

P. W. I.

1863

Proyecto de ley
derogando una orden go-
bernativa. -

Revisado
H. Ramirez

H. Ramirez
Sec.

Man. L. Castro
Pro.

Secretaria de la Cámara de Reps. - San José Julio
17 de 1863. -

A la Comisión de Legislación

Fijos
Sec.

1
El Senado y Cámara de Representantes
de la República de Costa Rica, reunidos en
Congreso.

Secretar.

Art. Único Se deroga la orden gubernativa
n.º 83 del 9 de Marzo de 1855.

A la Cámara de Representantes.

Dado en el Salón de Sesiones, Palacio Nacio-
nal. San José Julio quince de mil ocho-
cientos sesenta y tres.

Preside

A. Ramírez
Fro.

Man. L. Pariza
Fro.

Secretario de la Cámara de Reps. - San José Julio
17 de 1863. -

A la Comisión de Legislación

Fro.

Luo.

Ch. Cámara de Representantes.

La *Ch. Cámara de Senadores* se ha sometido á nuestra Consideración un proyecto de ley, por el cual se deroga la orden gubernativa n.º 83 de 9 de Mayo de 1855; y los individuos de la Comisión de Legislación, emiten su juicio sobre tal proyecto, del modo siguiente-

Orcen que la derogatoria de aquella orden, es útil y conveniente, y si no entran á demostrarlo con argumentaciones que tiendan á el borrar este objeto, es por que en el expediente de que emana la ley que los ocupa, se ha hecho ya de una manera satisfactoria.

En virtud de lo expuesto, los infraescritos opinan, que el proyecto de ley enreferencia, merece nuestra Aprobación.

Ala de la Comisión,

San José Julio 23 de 1863.
H. C. de R. N.

A. Gonzalez
Junto J. J. de R. N. y J. J. de R. N.

Secretaria de la Cámara de Representantes.
San José Julio 23 de 1863.-

Después de leído el dictamen anterior, tuvo lugar la sesión y se suspendió para la 2.^a la sesión del día de mañana -

J. J. de R. N.
Sec.

Secretaria de la Cámara de Representantes. - San José
Julio 24 de 1863.-

Se continuó efectuando el segundo debate y se designó para el tercer y último, la sesión del lunes 27 de los corrientes -

J. J. de R. N.
Sec.

Secretaria de la Cámara de Representantes.
San José Julio 27 de 1863.

Sufrió la tercera discusión y fue

aprobado el Dictamen en general con
la agregacion de un preambulo que le
faltaba al proyecto de Dto. y que fue
presentado por la Comision. Asi mismo
se discutió y aprobó particularmente el
mencionado preambulo y el artº unico
qº contiene el proyecto

Saur
Srio